

**REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE  
MÉXICO.**

- SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO.
- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA PUBLICACIÓN TRIMESTRAL.
- PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS.

**CON LA PARTICIPACIÓN DE: MAESTRO HORACIO MORALES LUNA, DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL; MAESTRO SERGIO OLGUÍN ESPINOZA, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; MAESTRO JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES. SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS.**

CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.**

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Buenos días A todos. Vamos a dar inicio al Comité de Comunicación Social. Bienvenidos todos. La Presidencia saluda y agradece la asistencia de diputados y diputadas que integran el Comité de Comunicación Social y reconoce muchísimo la atención que han tenido al llamado que se ha hecho con oportunidad para que se pueda llevar a cabo esta reunión de comité.

Para estar en aptitud de dar inicio a los trabajos del Comité de Comunicación Social y desarrollar válidamente, pido a la compañera Montserrat, Secretaria del Comité pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. Claro que si Presidenta.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. Diputada Presidenta, del listado de asistencia se desprende la existencia del quórum, por lo tanto usted puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión del Comité de Comunicación Social, siendo las once con cuarenta minutos del día miércoles veintidós de mayo del dos mil diecinueve.

Con base en lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y de no tener inconveniente en ello, la presente reunión será reservada.

Esta Presidencia pide a la Secretaría comunique la propuesta de orden del día.

SECRETARIA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. Honorables integrantes del Comité de Comunicación Social, la propuesta de orden del día, es la siguiente:

1. Mensaje de la Presidenta.
2. Seguimiento de las actividades del plan anual de trabajo.
3. Presentación de la propuesta para la publicación trimestral a cargo del Director General de Comunicación Social, Maestro Horacio Morales Luna.

4. Participación del Secretario de Administración y Finanzas del Poder Legislativo, Maestro Sergio Olguín Espinoza.

5. Participación del Secretario de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo, Maestro Javier Domínguez Morales.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Gracias Secretaria. Hacemos una corrección, la reunión será abierta, publica para todos los compañeros y ciudadanos que están atentos a esta sesión.

Esta Presidencia pide a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha comunicado la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano, en contra, en abstención?

SECRETARIA DIP. MONTSERRAT RUIZ PAÉZ. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Considerando el punto número 1 del orden del día, tiene el uso de la palabra la diputada Anaís Miriam Burgos Hernández, Presidenta del Comité de Comunicación Social, quien servirá a dirigir un mensaje con motivo del desarrollo de esta reunión de trabajo.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Buenos días a todos. Gracias por venir, hemos tenido ya varias reunión de trabajo con tres áreas importantes del Poder Legislativo, Asuntos Parlamentarios, quien es quien va a nutrir este trabajo del Comité de Comunicación Social, por supuesto la parte de la Dirección de Comunicación Social, dirigida por el maestro Horacio y que son quienes le van a dar viabilidad a este tema de la responsabilidad que tenemos de aprobar la revista trimestral y por supuesto, quien nos va a probar el presupuesto, el Maestro Sergio para poder realizar esta publicación trimestral.

Hemos estado ya trabajando, el día de hoy presentaremos la propuesta de esta revista, a bien de que ustedes tengan la oportunidad de presentar algunas propuestas o decir si está bien o está mal; pero que la intención es que podamos ya presentar esta revista, porque ya vamos un poco retrasados ya estamos en el segundo periodo de receso y pues tenemos una gran responsabilidad de presentar esta publicación trimestral. Es cuanto.

SECRETARIA DIP. MONTSERRAT RUÍZ PÁEZ. Prosiguiendo con los trabajos de la reunión y para sustanciar el punto número dos del orden del día, esta Secretaría informa a la Presidencia que el maestro Horacio Morales Luna hará uso de la palabra para presentar la propuesta de publicación trimestral.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Se otorga el uso de la voz al maestro Horacio Morales Luna, para exponer la propuesta en comento.

MTRO. HORACIO MORALES LUNA. Muchas gracias diputada Presidenta. Diputadas, diputados, a continuación quiero hacerles la presentación del proyecto de revista del Poder Legislativo, como lo manda la Ley Orgánica en su parte relativa al Comité de Comunicación Social y también por la instrucción de la Presidenta del Comité, esta es una revista que pretendemos que sea de circulación Estatal, con la finalidad de que todos los mexiquense estén enterados de las actividades que ustedes llevan a cabo en este poder Legislativo.

El siguiente propósito u objetivo es como ya los decía, lo establecido por la Ley Orgánica y como objetivos específicos, tenemos el dar a conocer a la sociedad los resultados del trabajo legislativo, ya sea en el pleno, en las comisiones o en comités, como este de Comunicación Social, también es el demostrar las virtudes o las características o rezagos de esta legislatura, como la nueva forma de legislar y la gran cercanía que tienen con la propia sociedad; contribuir también a cumplir con los principios del Parlamento Abierto, entre ellos el de máxima publicidad, el derecho de los ciudadanos a estar informados. La rendición de cuentas y al participación ciudadana, así de coadyuvar a la evaluación del trabajo legislativo y de la figura del legislador y difundir las

actividades como participación ciudadana que en esta Legislatura han tenido fundamental cabida, la sociedad a través de diversas actividades, pero en concreto de foros, también la regulación de aspectos de la historia, la cultura de la entidad y en general del Poder Legislativo, las características editoriales de esta publicación se trata de una revista que sería correspondiente a cada uno de los periodos ordinarios de sesiones que abarcaría como es el caso de este número, correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones, también el subsecuente de receso, el número de páginas en este caso es de 64, pero obviamente dependerá del número también de actividades y de su importancia.

La plataforma de inclusión se da en el caso de la revista electrónica de la propia página de internet de la Legislatura, las redes sociales también la idea es que se pueda distribuir a través de redes como Whatsapp y a través de las oficinas de ustedes mismos diputadas y diputados, para hacerla llegar a su 45 distritos del Estado de México; la línea editorial, estos los contenidos reflejaran evidentemente la composición plural de la Legislatura y los asuntos de mayor interés público para la sociedad. Las secciones que contendrá esta revista será un puntaje que será desarrollado a partir del tema prioritario más importante de cada periodo ordinario, otras secciones serán puño y letra en el que uno o más diputados expresarán su punto de vista acerca del tema central, resumen Legislativo, que será una síntesis desde las principales actividades o las actividades más importantes de cada período: Diálogo, se trata de una entrevista con un personaje de la academia o la sociedad civil que haya participado en foros u otras actividades de la propia Legislatura, cara a cara entrevista con uno o más diputados sobre los asuntos de mayor interés para la Legislatura y la sociedad. “Tesoros”, será un fotoreportaje con testimonios acerca de los objetos de los documentos más significativos o más importantes en la historia del Poder Legislativo. “Porta retrato”, es una semblanza de un personaje de la historia del Poder Legislativo, cuya labor como pensador, legislador o político ha marcado una pauta en la vida del Estado de México, incluso, a nivel del País; y “En Contacto” es la información sobre la interacción de la Legislatura, de las comisiones y de cada diputada o diputado para que la ciudadanía tenga formas de comunicación directa de todas y todos ustedes.

Esta publicación tiene una composición gráfica o visual moderna, visualmente atractiva justamente para que el lector a primera vista se interese en abrir la revista y conocer su contenido, usamos elementos visuales como fotografías, infografías, gráficas, ilustraciones, justamente para que el contenido sea más amigable y dé también la posibilidad de un mayor entendimiento al lector.

En la portada incluimos el tema central de la revista, con una ilustración original, la iconografía de cada sección está claramente definida con un ícono, que permite la diferenciación entre cada una de ellas, mientras que en los cambios de color en cada ícono la dotan de dinamismo y contraste. El formato, como ya lo vimos, es digital y es también impreso, el tamaño es de 17 por 23 centímetros, a reserva de lo que ustedes opinen.

Les pido por favor a mis compañeros que en este momento les entreguen un ejemplar de este proyecto, del número de revista, como verán lleva por nombre “Diálogo”, que obviamente es la esencia del parlamentarismo, como ustedes bien lo saben y además todos los días lo ponen en práctica, también por supuesto a reserva de lo que ustedes opinen.

En este caso, la portada quisimos hacerla con la representación de tres personajes ilustres, estrechamente vinculados con la historia del Poder Legislativo Mexiquense: José María Luis Mora, Andrés Molina Enríquez y Narciso Bassols, de quienes además tenemos representación en el vestíbulo con dos efigies de ellos y el propio salón que lleva por nombre el de uno de estos tres personajes ilustres Narciso Bassols. También lo que pretendemos hacer con esta ilustración es representar la rueda de la historia, empezando por José María Luis Mora y después siguiendo por Andrés Molina y Narciso Bassols hasta llegar justamente a esta etapa histórica de la que ustedes son protagonistas con una participación social verdaderamente importante. Entonces, por eso quisimos dar esta carrera simbólica, porque ustedes son los que le han dado este sentido a la

Legislatura a través de la incorporación inédita de la sociedad en muchas de las actividades y a la hora de legislar por su puesto.

Entonces, pues si ustedes gustan empezar a oír la propuesta de la primera edición, en las primeras páginas representamos un tema que ha sido también fundamental que es la paridad de género, incluimos aquí a todas las legisladoras que también le han dado este sentido histórico al actual legislatura por su participación numéricamente histórica, incorporamos una breve reseña de Clara del Moral que fue la primera diputada mexiquense, una imagen de la Gaceta de Gobierno correspondiente. Seguimos en la página 9, con una pequeña reseña de porque es la Legislatura de la paridad de género, porque primero así fue decretado que llevara esta frase la Legislatura.

Posteriormente, en la sección de puño y letra, una colaboración, como les comentaba, por cada número pretendemos que uno o más legisladores participen con una opinión, con un mensaje en este caso es el diputado Maurilio como Presidente de la Junta de Coordinación Política. Después pasamos ya que este fue declarado el año de Emiliano Zapata, con una breve referencia precisamente a este hecho y posteriormente, tenemos el resumen legislativo que da cuenta justamente de las principales actividades de los principales logros del Primer Periodo Ordinario de Sesiones y también el Primer Periodo de Receso.

Sí alguno de ustedes tiene algún comentario u opinión respecto a los temas que vamos ir revisando, con todo gusto estoy a sus órdenes.

Después de la sección resumen legislativo, en la página 28, 29 tenemos el tema central de este primer número, que es una nueva forma de legislar, justamente aquí en este pequeño reportaje señalamos las principales características o las principales virtudes que reflejan el espíritu de esta Legislatura, que es justamente una nueva forma de legislar porque se legisla para todos y no hay ningún sector que no esté incluido a la hora de legislar; tampoco ningún tema, se legisla abiertamente, se legisla escuchando, esta Legislatura ha realizado en más 65 foros, por eso a la hora de valorar cual sería el tema central de esta revista, pensamos en que era muy importante justamente darle este espacio preponderante a la sociedad.

El equilibrio de poder, los presupuestos se legisla con equilibrio de poderes, austeridad republicana, pluralidad política también es otro de los rasgos fundamentales de esta Legislatura, la paridad como ya las habíamos visto, los fuertes orígenes o las fuertes raíces sociales de todas y todos los diputados y la sociedad como parte de las decisiones y sobre todo las decisiones más importantes. después en la página 33 bueno antes tenemos en la 32, una infografía sobre la Reforma Educativa, en la 33 es una breve nota sobre la participación de una connivencia periodista Lydiette Carrión y acerca de la violencia en contra de las mujeres; posteriormente a la página 35 mencionamos cinco aspectos relevantes de la constitución del 27, que están descritos en la página 36 y después pasamos a la página 38 donde describimos aspectos fundamentales de la vida y obra de nuestros tres personajes José María Luis Mora, Andrés Molina y Narciso Bassols García, que como les decía al inicio, tienen un fuerte vínculo con la historia de este Poder Legislativo y en general con la vida parlamentaria del Estado de México.

Tenemos posteriormente otras gráficas, algunas de las publicaciones que hemos hecho en nuestras redes sociales y al final, a partir de la página 45 tenemos un listado de diputados con nombre y fotografía, justamente, también para que la sociedad los conozca, las conozca; cabe aclarar que siendo este un proyecto, se trata de un domi que evidentemente puede sufrir modificaciones.

Estoy a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Consulto a los integrantes del Comité de Comunicación Social, si desean hacer uso de la palabra para que la Secretaría nos haga favor de anotar el turno de oradores. Tiene el uso de la palabra el Diputado Juan Carlos Soto.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Muchas gracias Presidenta. Buenos días compañeros, diputados. Asistentes que también nos acompañan en esta reunión y a quienes nos siguen en los diferentes medios digitales.

Quiero felicitar en primera instancia a la compañera diputada Presidenta de este Comité de Comunicación, por su ardua labor y este reconocimiento es en función de un trabajo que tienen como objetivo satisfacer los principios de máxima publicidad y me atrevo a señalar, que abona a la construcción y fortalecimiento de la democracia, pues el ejercicio de revisión minuciosa de todo aquello que ha de publicarse es sin duda un ejercicio de rendición de cuentas; he sabido por cada uno de los aquí presentes que nuestro compromiso es con los ciudadanos del Estado de México, quienes en cumplimiento de su derecho, obtendrán, si así lo desean la información veraz y oportuna que habrá de publicarse en este informe.

Esta publicación será ese instrumento que legará nuestra Legislatura a la historia de la vida legislativa de nuestro Estado, por ello, es de vital importancia que los puntos tratados y acordados en este comité, se consoliden y ratifiquen mediante el consenso y los principios democráticos. Agradecerles sobre todo la disposición y voluntad de los que están aquí presentes de quienes tuvieron a bien acompañarnos este día, es necesario que todo el engranaje de esta Legislatura trabaje al mismo tiempo y en el mismo sentido para que así los resultados obtenidos se orienten hacia un objetivo común, finalmente mi invitación es a que no perdamos de vista el objetivo central de este ejercicio, comunicar acto sublime en sí mismo. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Gracias diputado.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Alfredo.

DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Gracias diputada. Saludando la presencia de todos y cada uno de los diputados, Maestro Olguín e igual al maestro Domínguez, reconociendo el trabajo que se ha venido desarrollando de parte el Comité y también de la dirección de Comunicación, sobre todo y para sugerir que pudiéramos editar también el número de iniciativas que ha presentado esta “LX” Legislatura y las aprobadas, las que están en proceso para que podamos informar a la ciudadanía realmente la esencia del trabajo legislativo; a la ciudadanía le interesa saber cómo andamos en relación a otras legislaturas. Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Gracias diputado Alfredo.

Tiene el uso de la palabra la diputada Montserrat Ruiz.

DIP. MONTSERRAT RUIZ PAÉZ. Muchas gracias Presidenta.

Nuevamente saludarlos, agradecerles la presencia que el día de hoy nos hacen acompañando y reconocer el trabajo que ha hecho nuestra presidenta en la elaboración de esta revista, en el seguimiento, porque sabemos que es un material indispensable para difundir las actividades que se realizan en el Poder Legislativo, revisando a groso modo la revisión, me parece que es muy buena la propuesta, que si bien es cierto podríamos hacer una de como 100 páginas, porque es mucho el trabajo que hemos realizado; sin embargo sabemos que tampoco es posible.

Solamente es una pregunta, en base a qué criterio eligieron los temas para poner en el apartado de resumen legislativo y cómo se van a estar eligiendo, porque sin duda son muchas las iniciativas que se presentan, que se aprueban en comisiones, los dictámenes; pero es muy poco el espacio que tenemos para poder difundir toda la información, que también considero importante la aportación del compañero Alfredo.

Yo propondría que así como se ha querido empezar a regular el tema de las propuestas que puedan presentar, cada grupo parlamentario, que también se pudiera hacer algo similar en la revista, donde las iniciativas que presentó cada grupo parlamentario se pueden difundir en proporción a los integrantes de cada grupo parlamentario, porque nuestro grupo es sumamente grande y las iniciativas que presentamos son mayores que por ejemplo el grupo del verde que son dos integrantes, que pueda ser proporcional al grupo parlamentario las iniciativas o los dictámenes que se puedan llegar a colocar en este apartado. Es una consideración que espero pueda ser tomada

pero también saber cuáles son los criterios para elegirlos, porque sabemos que es mucha la información que se ha estado trabajando en la legislatura, Y reconocerle su trabajo porque de verdad si está muy bonito. Gracias.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Gracias, diputada Montserrat.

¿Diputado julio, quiere hacer uso de la palabra? Es que lo vi con ganas de querer opinar.  
DIP. JULIO ALFONSO HERNÁNDEZ RAMIREZ. Muchas gracias Presidenta. Saludando a todos mis compañeros diputados y diputadas.

Maestro, gracias por acompañarnos y felicitarlo de verdad, es muy bonito diseño como ya decía la diputada Montserrat, estaba viendo el contenido, nada más que nos señalara nada más los criterios que se ocuparon para poner esos personajes y yo voy con la propuesta también de que le demos un empuje, un impulso a las iniciativas que se han estado allegando aquí a la Cámara, por ejemplo, mucha gente afuera nos pregunta, ¿qué están haciendo los diputados con el tema de los feminicidios?, por ejemplo, entonces decirles, “a pues mira ya se creó una comisión especial para estar revisando ese tema...”

Ví aquí está lo del PAC, por ejemplo, ya renuncian los diputados, eso es bueno para que ya, porque luego en las comunidades dicen, donde está el PAC, dónde está, no pues ya no hay y que bueno que esté, que aparezca ya plasmado, esa es muy buena iniciativa y otras que aparezcan de manera que, por ejemplo está lo de, el quitar los privilegios a los ex gobernadores, por ejemplo, que está también ahí y que suena mucho, que son temas que desde lo local dan un eco a nivel nacional y que también pudieran estar ahí independientemente de que a lo mejor sean del grupo parlamentario del que fue, de que estén ahí sean temas puntuales, la auditoria por ejemplo que se le está haciendo con las Comisiones al OSFEM, no se vienen a mi cabeza muchos temas y que en este poco tiempo que lleva el gobierno nacional de morena, pues se está pretendiendo hacer cosas distintas pues que yo veo necesario y sano que ocupando los principios que ya se mencionaban de participación ciudadana, de derechos a la información, de revisión de cuentas, de máxima publicidad pues que también les informemos que aquí en el Estado de México, se están haciendo, o se están pretendiendo realizar acciones que están tratando de cambiar la situación, la dinámica de gobierno que se quiere venir. yo creo que nada más que nada más podría ser así y el diseño la verdad está muy práctico, no es grande nos es estorboso, esta bonita, tienen buen diseño, aparecemos bien los diputados ahí guapos, le hicieron bien el Photoshop, este una felicitación de verdad y nada más quitaría esos dos temas. Gracias diputado.

Pues está muy bien la revista tienen buen contenido y nada más hacerles una pequeña observación en cuanto a los caminos, las carreteras federales están muy abandonadas, le están dando prioridad a las carreteras que tienen cobro. Yo quisiera que aportaran más en esta situación a los mexiquenses par que tuvieran pues una fácil acceso a las carreteras federales, están muy descuidadas y sería mi tema nada más. Muchas gracias.

DIP. CAMILO MURILLO ZAVALA. El formato es muy bueno o es muy práctico muy ameno muy amigable. Yo creo que habría, desde mi punto de vista, habrá que ver el contenido que pudiéramos ahí tener la posibilidad de consensar algunos diputados y que pudiéramos ahí buscar la forma de que el contenido sea el que nosotros queremos proyectar hacia la ciudadanía, sí, decíamos hace un rato el número de iniciativas, pero como es la primera revista y estamos con esto empezamos a dar a conocer al actividad legislativa, pus si valdría la pena pues poner las comisiones y quienes las presiden, para que pues por ahí la ciudadanía no esté buscando a los titulares de las comisiones, digo por ser la primera revista y ya de ahí ir viendo cómo orientamos, cómo informamos a la ciudadanía y que es lo que queremos trasmitir, el trabajo pues es meramente legislativo y si digo cuantas iniciativas han presentado, cuantas se han aprobado, como están ahora los presupuestos incluso con que estamos trabajando y esas casos pero bueno habría que consensarlo, pero desde luego, el formato, si está muy bonito. Es cuanto.

**SECRATARIA DIP. MONTSERRAT RUIZ PAÉZ.** Tiene el uso de la palabra la diputada Presidenta Anaís Miriam Burgos.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.** Como bien decía el maestro Horacio, primero agradecerle al maestro Horacio, pero también a todo el equipo de la dirección de comunicación social que son los que han estado trabajando en esta revista, el reconocimiento es para los compañeros de comunicación Social, dirigidos por el maestro Horacio que han estado ayudándonos a la realización de la revista y como les habíamos comentado, esta revista es efectivamente del Primer periodo, decíamos que ya nos alcanzaron los tiempos y ya estamos, ya en el Segundo Periodo de Receso, no tal vez una propuesta sería que a lo mejor este primer número pudiera ser un poco más amplio, para poder meter ambos periodos, para que pudiéramos no irnos retrasando, ver qué posibilidad existe con el compañero de finanzas, ahora él hará uso de la voz, para que pudiéramos ir viendo qué es lo que más podemos meter. Yo quisiera proponer también que se metería el tema, aquí viene lo del PAC, es importante; pero cuanto la gente, cuando estemos en territorio la gente dice; bueno, pues ahora ya no entregan varilla, cemento, tinacos y todo eso que entregaban los diputados, pues ahora qué hacen.

Bien, creo que la aportación del diputado Alfredo es muy importante, como la de todos mis compañeros; pero también sería importante que pudiéramos poner en esta revista que ha sido histórico el presupuesto que aprobamos a los municipios, yo creo que eso es algo muy importante porque la gente pregunta y bueno; entonces, como legislador qué haces, los ciudadanos ven todavía muy lejano o no está tan cerca de ellos el tema legislativo y para ellos lo que es de inmediato es que esté reparada su calle, que hay una lámpara, que el parque funcione bien, que el centro de salud fusione bien y a los legisladores nos exigen que hagamos eso y pues la manera de responder cómo estamos trabajando, es decir, nosotros aprobamos a los 125 municipios mayor presupuesto para que garantice mejores servicios públicos y mejores condiciones en tu municipio.

Entonces a mí me parece que esa parte tendría que estar lo que aprobamos en el presupuesto del 2019, que pudiera estar integrado, justamente, también lo que dice mi compañero Julio, todo el procedimiento que tiene que ver con el OSFEM, que pudiéramos irlo integrarlo y seguramente el Maestro Domínguez nos ayudará ahora que haga uso de la voz con el tema de asuntos parlamentarios.

Bueno, finalmente pedir una petición, seguramente mis compañeros no lo verán mal, por supuesto que el crédito es de ustedes, de la Dirección de Comunicación Social; pero a lo mejor pudiéramos poner alguna otra parte, donde podamos estar los integrantes del Comité de Comunicación, como parte fundamental de esta tarea, porque pues recordemos que nunca se había realizado esta revista y que hoy pues todos hemos estado empujando para que así se haga. Es que en la otra no estaba, me quedé con la anterior, disculpe usted Maestro Horacio. Bueno y eso sería todo. Muchísimas gracias.

**SECRATARIA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ.** Ha sido concluido el turno de oradores.

Con sujeción al punto número 3 del orden del día, la Secretaría se permite informar que nos acompaña el Secretario de Administración y Finanzas del Poder Legislativo, el Maestro Sergio Olguín Espinoza, quien en su oportunidad fue invitado para participar en esta reunión de trabajo. Agradecemos su presencia y le damos la más cordial de las bienvenidas.

**MTRO. SERGIO OLGUÍN ESPINOZA.** Gracias diputada. Gracias Presidenta. Gracias a todos los invitados que integran el Comité de Comunicación Social.

Muy agradecido el que haya tomado en consideración a la Secretaría de Administración y Finanzas para estos temas tan relevantes del Poder Legislativo, toda vez que como mencionaba el Maestro Horacio, el Parlamento Abierto está llegando a ser hoy en día la forma de legislar para todo el Estado y aquí voy a tocar algunos puntos administrativos que debemos de cuidar y que debemos de atender para que esto salga a buen puerto.

1. Los voy a tocar muy genéricos, creo que ya en lo particular los iré tratando con Horacio; pero bueno, tenemos que reconducir las metas de la Dirección General de Comunicación Social, toda vez que no estaba en este programa presupuestario contemplado esta edición. Hacemos los movimientos y brindamos el presupuesto para que lo puedan lograr. Ahora, escucho y con atención va a ser un calendario y se van a hacer ediciones a lo largo del año, sería muy bien para mejorar las condiciones económicas en las que lo adquirimos, el que lo hiciéramos en una sola exhibición, decirle a un sólo proveedor, te voy a adjudicar la elaboración de la revista durante todo el 2019 y ya nosotros le vamos alimentando de la información que le podamos dar. Así podemos mejorar el costo a hacerlo trimestralmente la contratación.

Entonces, esos temas adquisitivos ya me pondría yo de acuerdo con Horacio para llevarlos a cabo.

Ahora, un tema ya propio de la revista que me llamó la atención y que no alcancé a percibir son los permisos del autor, del Instituto Nacional de Derechos de Autor que es un pequeño número que nos da para poder el tema de los derechos de autor que tengamos nosotros con la revista para que el registro quede a nombre del Poder Legislativo y ya no haya un plagio en alguna otro lado es importante que lo empecemos a generar es un instituto que está en la ciudad de México y hacemos las gestiones junto con la Dirección General de Comunicación Social, hacemos las gestiones para eso.

Otro punto que alcance a percibir se ve muy bien al revista el color es bueno todo, creo yo que debemos de enaltecer un poco más la imagen de la Legislatura, así a lo lejos no se alcanza a percibir la imagen de la Legislatura, entonces yo creo que si debemos enaltecer esta imagen, la que dice Diputados Locales Estado de México ponerla en algún lado para que la identidad sea más gráfica en la porta, se entienden los otros porque estamos aquí involucrados pero yo creo que a la sociedad sería bueno que nuestra imagen oficial este plasmada ahí.

Ahora bien, no escuche el tema del tiraje, cuántos vamos a hacer, sí hablábamos de las páginas de las secciones y eso pero cuantos, yo sé que cada quien ve sus preocupaciones entonces es la mía, mi preocupación es cuantos me vas hacer porque en base a eso van hacer los costos de la edición, entonces no sé cuánto vamos hacer, si entre más, más, barato pero no sé cuánto vaya a ser.

Bueno esa es la participación de la Secretaría cuentan con todo el apoyo de la Secretaría para poder realizar los trabajos lo que necesite tanto el Comité como la Dirección General de Comunicación Social abiertos que así sea, nosotros hemos generado condiciones a través de la contención del gasto para poder ir solventando algunas situaciones no previstas como es esta. Entonces bueno yo presupuestalmente no tendremos inconveniente en apoyarlo, nada más sigamos el trámite administrativo de la adquisición como debe de ser y ya estamos hechos. Muchas gracias. PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Don Camilo quiere hacer uso de la palabra, alguien más, diputado.

DIP. CAMILO MURILLO ZAVALA. Nada más preguntarle al Maestro Sergio Olguín que si en la próxima revista se pudo pronunciar o poner algo del presupuesto que se les dio y en que se ha ocupado, porque realmente no se ha visto mucha cosa.

MTRO. SERGIO OLGUÍN ESPINOSA. Sí claro.

DIP. CAMILO MURILLO ZAVALA. Gracias.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Respondiendo a la pregunta del Maestro Sergio, hemos platicado ya con los integrantes de la Junta de Coordinación Política para saber cuánto va hacer el tiraje y en un primer momento, como no estaba contemplado en presupuesto sea planteado tener un tiraje de 10 mil ejemplares que puedan ser repartidos entre los 75 diputados para que cada uno podamos llevarlo a nuestro territorio o a nuestras oficinas y por eso la versión electrónica es sumamente importante para que podamos tener pues mayor expansión y mayor conocimiento en nuestro territorio, podamos enviarlo por redes sociales, por WhatsApp, por nuestro Facebook, Twitter, bla, bla, pero lo que se está considerando en un momento son 10

mil ejemplares y también, ahorita si me ayuda el maestro, es plantearles si es en bond, si es en couché, por supuesto que los costos suben y bajan dependiendo de cómo lo queramos pero eso también es una decisión que nosotros como comité tendríamos que estar tomando. Maestro si me quiere ayudar.

MTRO. HORACIO MORALES LUNA. Con todo gusto diputada Presidenta, sí, como bien lo menciona dependerá de la decisión que al final de cuentas tomen sobre las características de impresión de la revista para con base en eso definir los costos pero también retomado lo que el Secretario de Administración sugiere sería también conveniente cotizarla, tomando en cuenta no solo la impresión si no la correspondiente a los tres números por cada uno de los años.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ ¿alguien quiere hacer uso de la palabra?

DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Ya tenemos la revista, no sé si se ha pensado en algún otro medio de difusión de la actividad legislativa a parte de la impresa obviamente hablamos de la electrónica, habría alguna otra que pudiera ayudarnos, no se radio, televisión, otras cosas que pudieran a mí, un canal de reforzar.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Bueno sí, por supuesto que hay otros medios por los que se tiene que difundir nuestro trabajo legislativo; pero recordemos que la función principal del Comité de Comunicación Social, es la edición, la publicación de la revista trimestral; entonces, lo que nos concierne en esta reunión pues es esta revista y luego ya a través de la Dirección de Comunicación Social, si me equivoco me corrige maestro, estaremos ya en la publicación en otros medios; pero en este momento pues es que como comité cumplamos con esa responsabilidad que dicta la ley y que podamos sacar esta publicación.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. Muy breve, solamente si hace mucho hincapié en que van a hacer tres publicaciones al año y queremos sacarle el máximo provecho y que si podamos ocupar el mayor espacio de la revista para el tema de resumen legislativo, porque es mucho lo que se realizan en cada uno de los periodos y que podamos enfocarnos en dar a conocer todas las actividades que realizamos, sin descuidar lo otro que también es importante verdad; pero si podamos sacarle el máximo provecho a este apartado y que pueda ser el más amplio, bueno que así es; pero si podemos hacerlo un poquito más amplio todavía pues que mejor. Gracias.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. En lo concerniente al punto número 4 del orden del día, me permito comentar que nos acompaña el Maestro Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo, invitado también para participar en esta reunión por lo tanto le damos la más cordial bienvenida y agradecemos su presencia y le concedo el uso de la palabra en el marco de los trabajos que realizamos. Maestro gracias.

MTRO. JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES. Muchas gracias Presidenta, con su permiso diputada, diputados que integran este Comité de Comunicación Social.

Primero agradecer la invitación que nos hacen a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios de participar en esta reunión tan importante. Quiero destacar por la función que realizamos, que dentro de las tareas que corresponden al Estado, al Estado en este caso mexiquense, pues es vital, fundamental, esencial la tarea que desempeñan las diputadas y los diputados, tienen que ver, pues nada menos que con la representación del pueblo, con la representación de los ciudadanos, tiene que ver también con la creación de las leyes de lo que dependerá el presente y el futuro del Estado de México, del desarrollo individual y colectivo de los ciudadanos, con la fiscalización de los recursos públicos y finalmente con la propia representación de la ciudadanía; entonces, son tareas esenciales, fundamentales diputadas, diputados, tareas que yo me siento orgulloso de poder servir al Poder Legislativo, porque al hacerlo, quiero decirles que estoy sirviendo al pueblo, al pueblo del Estado de México, es un orgullo servir al Poder Legislativo y estar con ustedes.

Estas importantes tareas diputados, enfrentan un gran reto, es ir hacia el exterior, se conoce poco de lo que realmente hace el Poder Legislativo, poco de lo que ustedes hacen y en consecuencia se valora poco el trabajo de la diputada, de los diputados; hay una falta de información o una desinformación del quehacer Legislativo, por eso quizás, uno de los más grandes retos que tiene esta Legislatura, es el dar a conocer con la mayor objetividad, con la mayor oportunidad y veracidad el trabajo que ustedes realizan, escuché con atención los comentarios que han hecho a la propuesta de la revista y advierto que precisamente, es esa preocupación, lo que hacemos nosotros, se tiene que traducir hacia el exterior, la gente tiene que saber que están haciendo sus diputadas y sus diputados, no sólo en meras, a lo mejor en estadísticas en información numérica, tiene que saber la gente en qué le a ayudar lo que las diputadas y los diputados de esta “LX” Legislatura aprobaron, de qué les va a servir, en qué va a mejorar sus condiciones de vida y precisamente, esta revista creo que va a conllevar a este propósito.

Yo felicito a la presidenta y a los integrantes del comité por esta oportunidad, porque es asumir con una acción concreta el reto que tiene el poder legislativo, no solo el poder legislativo del Estado de México, es en sí, el poder legislativo en general, la función legislativa y sobre todo ante una ciudadanía participativa que quiere conocer, que quiere saber, pero no sólo eso, que quiere interactuar con los legisladores, con los auténticos, con sus auténticos legisladores representantes populares. Entonces hay que retomar estos temas y esta revista como un medio de difusión, una herramienta de difusión del trabajo legislativo creo que sería una labor exitosa de la propia “LX” Legislatura en este momento histórico importante.

Felicito a la Presidenta y al Comité por esta acción, a los titulares también de las dependencias que van a coadyuvar en esta tarea, decirles, yo como advierto, la revista está bien integrada, está bien estructurada; sin embargo, también hay una sugerencia:

Primero, se ha comentado que se tenga todo el resumen de la actividad legislativa, de lo que ustedes han hecho, todo lo que aprobaron ustedes, desde luego, habrá cuestiones que sea innecesario reflejarlo, pero lo más importante, lo más relevante tendrá que incorporarse en la propia revista.

Segundo, también los datos numéricos, los datos fríos, pero que es necesario, cuantas iniciativas entraron en este periodo, cuántas iniciativas fueron aprobadas, cuántos puntos de acuerdo se dispensaron, cuántos puntos de acuerdo se turnaron, a qué comisiones se turnaron, perdón, tal vez sea demasiada la información, pero aquí también la gente va a saber qué comisiones tienen a su cargo, el estudio de qué iniciativas o propuestas tienen a su cargo.

Entonces creo que esta revista se puede enriquecer con estos datos informativos. La Secretaría de Asuntos parlamentarios estará pendiente para proveer de toda esta información que nosotros tenemos, desde que entra una iniciativa, el seguimiento de la iniciativa, ya lo veremos si es factible o no, cuántas reuniones ha tenido cada comisión, los acuerdos a los que han llegado y si no, cuando menos lo esencial, que la gente sepa, hay una propuesta de esto y se encuentra en este estado en este momento, en esta situación de estudio o de resolución. También ofrecerles el apoyo de la Biblioteca, archivo del Poder Legislativo. Fíjense que pocos lo sabemos, pero la Biblioteca del Poder Legislativo es un orgullo, debe ser motivo de orgullo para los mexiquenses, tenemos documentos ahí desde 1820 una especie de el alma legislativa del Estado de México, desde antes que fuera Estado o constituida como Entidad, el Estado de México, tenemos documentos de la diputación Provincial 1820 a la fecha, la historia legislativa.

Esto es muy importante, también darlo a conocer, importante también destacar aquí los documentos históricos que en alguna forma han formado, han constituido el devenir de nuestra Entidad. Entonces, también decirles que la Biblioteca archivo del Estado de México estará a sus órdenes para enriquecer esta revista.

Finalmente, su servidor mantiene una vinculación con los Congresos de las Entidades Federativas, especialmente con quienes nos dedicamos a esta tarea, entonces también ofrecerles

cuando así lo consideren un espacio para que expresiones de otras entidades pudieran enriquecer la revista con algún artículo, algún comentario, alguna iniciativa, alguna propuesta que ellos hayan aprobado, que sea de interés y que pueda enriquecer el contenido de esta revista. Participación de otras entidades federativas las podríamos tener también en esta revista.

Pues es lo que les ofrezco que con toda oportunidad, brindarles esta información, sobre el trabajo legislativo, sobre el quehacer que ustedes hacen, que es tan importante; pero el principal problema que enfrentamos, es que no se conoce qué hacen las diputadas, los diputados más allá de estos muros, se desconoce, lo que se tiene, pasan ahí una imagen de una sesión, una imagen de una comisión, pero realmente no se sabe lo que para ustedes es importante, ustedes están vinculados con la Ley desde antes de nacer y aún después de morir y todos estamos vinculados con la Ley, entonces una de las tareas principales del Estado, es la tarea que realizan las legisladoras y los legisladores.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. La situación del maestro Horacio, si nadie quieren hablar sobre asuntos generales.

DIP. JULIO ALFONSO HERNÁNDEZ RAMIREZ. Propiamente después de lo que dijo el maestro Domínguez, que lo tome en cuenta el maestro Horacio, esa disposición que podría darse, de otras expresiones, otros parlamentos, legislaturas de otros estados, para que nos puedan compartir mediante la revista, experiencias, vivencias, asuntos, que nos pueda servir a nosotros como diputados, para visualizar otros contextos, y que también le pueda servir a otras y que sepan qué están haciendo otras diputados y diputados de otros estados yo creo que hay esa propuesta que está haciendo muy atinadamente el maestro Domínguez para que se pueda incluir ese apartado y tengamos esa visión y esa tarea de otros estados, es todo.

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Alguien más.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA.- Redundar y enfatizar justamente lo que decía el maestro Domínguez, que en las primeras sesiones cuando instalamos este comité, decíamos que lo que nos hace falta es un instrumento, a lo mejor se tiene, pero más especializado en poder llegar a la ciudadanía, justamente en eso en decir qué estamos haciendo, cuál es el esfuerzo que hacen los diputados para mejorar las condiciones de vida, que ese es el objetivo de nosotros como legisladores, y que la gente, falta esa comunicación, sobre todo nosotros, diputada, no me dejaras mentir que venimos de la parte más alejada, no nos dejarán mentir a los diputados, es un esfuerzo fuerte, para que se pueda incluir un apartado y que éste, digamos una opinión y una visualización de otras tareas que se están haciendo. Creo que la página oficial de la legislatura nos permite simplemente compartir y ya damos un avance en esa información, pero todavía siento que pudiéramos dar más, hay otras redes sociales, les que pudiéramos escapar sobre todo ahí que es más económico, pero que pudiéramos hacer énfasis en esa parte, el cómo garantizamos que la ciudadanía esté informada de todos los esfuerzos que estemos haciendo pro mejorar sus condiciones. Nada más, será cuanto

PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Alguien más quiere hacer uso de la palabra. Yo si aprovecho. En resumen, justamente esta reunión era para que los compañeros de Comunicación, finanzas y asuntos parlamentarios, trabajaran en coordinación con nosotros y pudieran todos dar sus aportaciones y sobre todo, a la Dirección de Comunicación Social presentarnos el domi, esto no es el diseño final sino era presentarle al iniciativa, la propuesta y que todos pudiéramos ir sumando, propuestas para la integración de la revista, como bien se dice, en el tema de resumen legislativo, ya que esta es la primer revista, creo Maestro Horacio que sí tendríamos que tomar en cuenta lo que nuestros compañeros diputados nos dicen y el maestro, efectivamente, los ciudadanos consideran hay veces que los diputados poco hacemos porque no estamos en territorio y me parece muy correcto que pudiéramos meter en el tema de resumen legislativo, un poco lo que viene en la página, el número de comisiones, comités, quién preside y justamente, cuántas iniciativas hemos presentado, cuántas se han resuelto, cuántos puntos de

acuerdo y por eso les decía que a lo mejor este número pudiera ser un poco más amplio, porque ya el tiempo nos comió, ya estamos mucho más avanzados, a lo mejor éste sí pudiera ser un poco más amplio y que de manera digital sí pudiéramos poner los links, las cadenas, para que los ciudadanos entren. Eso que dice la diputada Montserrat de que también pudiéramos ver quienes asisten a las reuniones de comisión y de comité, también sería muy importante, que nos podría brindar el compañero de Asuntos Parlamentarios, el Maestro Domínguez, porque la gente también tiene que saber que si no estamos en territorio, es porque estamos acá, pero si no estamos tampoco en el trabajo legislativo, pues en dónde estamos.

Así es y que ese fue uno de los primeros dictámenes y pues ojalá y también esa información se pudiera meter ahí para que el ciudadano también nos esté vigilando, porque además es una de las funciones primordiales de los ciudadanos. Maestro Domínguez, yo pedirle que de favor a nombre de todo el Comité, que nos brinde toda esta información al área de Comunicación Social para que ellos vayan trabajando en esa parte y agradecerle nuevamente su participación, porque sin duda es usted quien lleva y todo el trabajo de Asuntos Parlamentarios, quien tiene con precisión qué es lo que hacemos y no hacemos. Usted será parte fundamental de la construcción de esta revista y sobre todo de informar a los ciudadanos de qué están haciendo sus legisladores, al Maestro Sergio, muchísimas gracias su participación es sumamente importante, porque pues es quien lleva los dineros del Poder Legislativo y en este tema de la austeridad republicana, también tenemos que entender que no podemos hacer el gran número de ejemplares que quisiéramos, porque también tenemos que entrar en esa parte. Y por supuesto a la Dirección de Comunicación Social, nuevamente agradecer que todo el trabajo que han hecho, porque este primer domi, pues creo que nos gustó. Por supuesto recogemos lo que nos dice el Maestro Sergio, nuestro logo de diputados locales tendría que estar ahí presente y creo que todos ustedes ya tomaron nota de lo que hemos dicho y a mí me gustaría que pudiéramos votar si aprobamos esta primer propuesta y que en una siguiente reunión ya el Maestro Horacio, junto con el Maestro Domínguez, pudieran ya presentarnos la versión final para poder sacar la publicación lo más pronto posible. Yo pediría a la Secretaría que nos ayude con la votación.

**SECRETARIA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ** La presentación de que se va a elaborar la revista. Está bien, con todos los comentarios que hemos vertido

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.** Esta Presidencia pide a quienes estén de acuerdo, en que la propuesta, consistente en la presentación para la elaboración y publicación de la revista, sea aprobada, solicitamos quienes estén a favor se sirvan a levantar la mano, en contra, abstenciones?

**SECRETARIA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ.** Presidenta, informa esta Secretaría que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.** Pues agradezco a todos los participantes y de conformidad con el punto número 5 del orden del día ya agotamos los asuntos generales, nos fuimos de largo y le pido a la Secretaría registre la asistencia a la reunión y se levanta la Reunión del Comité de Comunicación Social, siendo las doce con cuarenta minutos del día miércoles veintidós de mayo del año dos mil diecinueve y se pide a sus integrantes estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión. Muchas gracias a todos.

**SECRETARIA DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ.** Muchas gracias.